



## REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA FIANZA Y/O LINEA DE AFIANZAMIENTO

### Información legal:

(PM = Aplica solo para Persona Moral)

- Contrato, orden de compra, pedido o documento del cual se deriva la fianza.
- **PM:** Copia de Acta Constitutiva, poder y protocolizaciones de aumento de capital (si las hubiere), incluyendo boleta del Registro Público de Comercio.
- Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a dos meses).
- Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de antigüedad (SIAPA, CFE, Teléfono o Internet, Estado de cuenta Bancario).
- Identificación oficial vigente del Solicitante o en caso de Persona Moral del Representante Legal (pasaporte o INE).
- Currículum o presentación empresarial.
- Documentación de afianzadora firmada (ésta es generada y proporcionada por nuestra parte una vez que se tiene la documentación completa).

### Información financiera:

- Estado de Posición Financiera (Balance) y Estado de resultados al cierre del ejercicio inmediato anterior, firmados por el Contador y Representante Legal **debajo** de la leyenda F.1.2.3 descrita a continuación:

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS Y ASIMISMO ASUMO CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.”

- Estado de Posición Financiera (Balance) y Estado de resultados parcial, no mayor a 4 meses de antigüedad, con las mismas características mencionadas en el punto anterior.
- Declaración anual del ejercicio inmediato anterior, con acuse de recibido y archivo Excel que genera el portal del SAT.
- Cédula de contador público que firma los estados financieros.

### Requisitos de Garantías Inmobiliarias \*Nota 2

- Copia de escrituras de propiedad incluyendo boleta del registro público de la propiedad.
- En caso de que la propiedad se encuentre fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara será necesario presentar el Certificado de libertad de gravamen no mayor a 3 meses.
- Último recibo del impuesto predial.
- Identificación oficial vigente del propietario(s) del inmueble (y del cónyuge en caso de estar casados en Sociedad Legal)
- Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de antigüedad del(os) propietario(s).
- Constancia de situación fiscal (no mayor a dos meses).
- CURP

### NOTAS:

- 1.- Los documentos deberán de ser escaneados en formato PDF. Documentos mayores a 1 hoja, favor de incluirlos en un solo archivo.
- 2.- Dependiendo del tipo de obligaciones a afianzar, importes de fianzas e información financiera, se podrá requerir el apartado de garantías inmobiliarias.
- 3.- Favor de enviar la documentación al siguiente correo: [atencion@satisfianza.mx](mailto:atencion@satisfianza.mx)
- 4.- En la medida de lo posible, procurar que la documentación sea enviada en un solo correo.